



Poder Judicial de la Provincia de Jujuy
Coordinación de los Juzgados de Paz

Belgrano 1295 – 4to. Piso Of. 404-405 – Teléfonos 0388 - 4231888 - Interno 198-868 - San Salvador de Jujuy – Prov. de Jujuy – Correo: coordjuzgadospaz@justiciajujuy.gov.ar



OFICIALIA DE JUSTICIA

LIMITES DE JURISDICCION DE ACTUACION, PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE CEDULAS Y MANDAMIENTOS

Los límites que comprenden el radio de actuación de la Oficialía de justicia son:

Barrios Chijra, Higuierillas y Los Perales:

- Ruta Provincial N° 35(Barrío Chijra) hasta La Escuela N° 264 Batalla de Suipacha (Km6), pasado el establecimiento corresponde al Juzgado de Paz de Yala.
- Ruta Provincial N° 56 (Barrío Higuierillas) hasta la entrada de Caballería de la Policía de la Provincia. (Km.6,5), pasando el kilometraje corresponde al Juzgado de Paz de Palpala.
- Ruta N° 57 (Barrío Los Perales) hasta Arroyo Seco (Km8), pasado el arroyo corresponde al Juzgado de Paz de Yala.-

Barrio Cuyaya – Barrio Norte

- Sobre la Ruta Provincial N° 2 hasta la entrada de Juan Galán excluyendo dicha localidad, que corresponde al Juzgado de Paz de San Antonio.-

Barrio Huaico

- Hasta el Arroyo Burrumayo, al finalizar el Grupo de Artillería de Montaña 5, pasado el arroyo corresponde al Juzgado de Paz de Yala

Barrio Alto Comedero

- Ruta Nacional N° 66, desde Acceso Sur hasta Avenida Intersindical (ex Av. N° 480).
- Avenida Intersindical (ex Av. N° 480), desde Ruta Nacional N° 66 hasta calle N° 515 (Incluyendo 110 Viviendas Centro Empleados de Comercio).



Poder Judicial de la Provincia de Jujuy
Coordinación de los Juzgados de Paz

Belgrano 1295 – 4to. Piso Of. 404-405 – Teléfonos 0388 - 4231888 - Interno 198-868 - San Salvador de Jujuy – Prov. de Jujuy – Correo: coordjuzgadospaz@justiciajujuy.gov.ar

- Calle N° 515 (110 Viviendas Centro Empleados de Comercio), hasta el desvío que conduce hasta la Décimo Tercer etapa del Barrio Tupac Amaru, siguiendo e incluyendo los siguientes sectores hasta llegar a la Ruta Nacional N° 9 (Km 1684): la mencionada Décimo Tercer Etapa del Barrio Tupac Amaru, décima Etapa (Mza. AP 6, AP 2 y AP 1) Tupac Amaru, Sexta Etapa (Mza. AP 33 y AP 32) Tupac Amaru, Quinta Etapa (Mza. AP 27 y AP 26) Tupac Amaru, Octava Etapa (Mza. AP 4, AP 5 y AP 6) Tupac Amaru, Cuarta Etapa (Mza. AP 14, AP 9 y AP 8) Tupac Amaru, y Octava Etapa (Mza. AP 10) Tupac Amaru.
- Ruta Nacional N° 9 (Km.1684), hasta Ruta Nacional N° 66 (Acceso Sur), incluyendo Sectores que se encuentran a ala Izq. De dicho sentido (Las Colinas, 89 Viv. Cedems, Empresa Unión Bus, Loteo Perovic, Barrio Primavera, Barrio Sargento Cabral).
- Los restantes sectores corresponden al Juzgado de Paz de Palpala.

*Observación: Asimismo, ponemos en conocimiento que existen Asentamientos y terrenos que periódicamente se van poblando, los que carecen de todo tipo de información catastral, datos que de manera discrecional son otorgados por los nuevos vecinos, situación que dificulta el diligenciamiento de las medidas pertinentes en las zonas.